



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 4	

TRD: 100-02

ACTA No. 008 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del veintidós (22) de febrero de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 007 del 21 de febrero de 2019
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 007 del 21 de febrero de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyecto de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejal Carlos Arturo Villa, Jhon Jairo Santamaria, asunto: citación secretario de educación y rectores, De acuerdo a la facultad que nos da la Constitución Política y la Ley de ejercer el control político muy comedidamente, solicitamos a ustedes con el debido respeto, se aprueben la presente proposición consistente en que los rectores hagan una exposición sobre la situación que se da hoy en día en lo referente a sus funciones pedagógicas y la carga administrativa que hoy deben resolver
Es importante que se cite a la Secretaria de Educación, los rectores, consejos directivos de las I.E, para que puedan informar al Concejo municipal, cuáles son las múltiples tareas administrativas que tienen, las preocupaciones que les generan los entes de control, y las

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 4

TRD: 100-02

necesidades de apoyo administrativo que pueden apoyar, de tal manera que el Rector tenga más tiempo para atender lo misional de las I.E, que es en componente pedagógico o académico.

Leída y puesta en consideración la proposición

Solicita la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: me parece primero que la proposición es bien traída, de verdad cuenta con mi apoyo porque es que la tarea del rector, un director de una escuela tenía a cargo alrededor de 15 o 20 docentes pero con la fusión de las instituciones educativas que fue una ley en que solamente se vio la parte económica y no de verdad la posibilidad de cómo se puedan adelantar los procesos pedagógicos llevó a que la institución educativa se convirtieran en grandes moles en el sentido de decir que por ejemplo un rector paso de tener 30 docentes a tener 90 docente a cargo esto producto de la fusión educativa, yo creo que es bien traída la proposición en eso; yo quiero que nuestros rectores estén concentrados en los procesos pedagógicos, en estar trabajando sobre la calidad de las instituciones educativas y sacar los modelos educativos adelante que es lo más importante en un proceso educativo, también señor presidente para que le agreguemos el problema que se viene presentando al interior de las instituciones educativas del micro tráfico, el problema de la violencia que se viene presentando con este tema, muchos estudiantes que en estos momentos son llevados por el micro tráfico a que se vuelvan consumidores y eso hace que se genere unos ambientes hostiles al interior de las instituciones educativas, sería bueno que también se hiciera un análisis y exposición frente al tema.

El presidente dice: con la ilustración que acaba de hacer el Concejal Jorge Valencia sigue en consideración la proposición.

La secretaria informa que es aprobada.

Siguiente proposición.

Proponente: Concejales Jorge Valencia, Humberto Vasquez, asunto: Citación a la señora Yamilet Murcia Rojas Gerente Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Yumbo IMDERTY para el lunes 04 de marzo de 2019, con el fin de que absuelva las preguntas sobre el plan que se tiene programado por parte del IMDERTY para la participación del Municipio de Yumbo en los Juegos Departamentales e informe del estado actual de los escenarios deportivos del municipio.

Leída y puesta en consideración es aprobada.

Siguiente proposición.

Proponente mesa directiva Concejo municipal de Yumbo, asunto: realización cabildo abierto denominado "LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE LAS COMUNIDADES NEGRAS EN EL MUNICIPIO DE YUMBO" el 30 de marzo de 2019.

Leída y puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada.

Siguiente proposición.

Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de la sesión extraordinaria del sábado 23 y domingo 24 de febrero a las 08:00 a.m.

Leída y puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones. No hay sobre la mesa.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

El presidente dice: para nadie es un secreto que el alcalde que más inversión ha incluido dentro del presupuesto durante su periodo es el actual alcalde Carlos Alberto Bejarano para modernizar toda la infraestructura de las instituciones educativas del municipio, pero hoy hablando con la licenciada Marleny Campo, ella pedía el apoyo del Concejo consistente en que, ejemplo, la institución educativa general Santander de Montañitas tiene varias sedes y entre ellas la sede de San José, corregimiento de Montañitas vereda San José, allá tienen presupuestado de acuerdo a la contratación que van a demoler la escuela de San José y al parecer una inversión entre 200 y 300 millones de pesos, solamente hay 11 niños recibiendo educación y ella se pregunta el porqué de esa inversión si hay otras necesidades en las instituciones educativas de la General Santander, ella se pregunta y reconoce la buena voluntad del alcalde pero manifiesta que al parecer quienes hicieron los estudios para la inversión no consultaron las necesidades con los docentes ni con los rectores en todo el municipio, secretaria general solicite al señor director de Planeación o Infraestructura nos entreguen en el término de la distancia el cronograma de inversiones en las instituciones educativas del municipio de Yumbo.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 4	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: con respecto al tema yo creo que debemos hilar delgado en el tema porque el hecho de que sean 11 niños no quiere decir que no propendamos porque las condiciones de calidad en que estudien sean las mejores, o sea que para mí la justificación no debe de ser el número de estudiantes, porque así sean cinco pero la obligación del estado es propender a que esos cinco estén en las mejores condiciones, entonces yo sí creo que es menester escuchar el informe pero que ese informe no se base en que solo son 11 niños.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: yo estuve el año pasado en una reunión donde infraestructura explico a todos los rectores y directivos docentes, donde les explicó lo que se iba hacer con los \$30,000,000,000 que el Concejo Municipal le había aprobado al Alcalde para que se mejorara toda la infraestructura educativa en el municipio de Yumbo, ese día, esto que tengo en la mano es del Concejal Arturo Domínguez, me lo acaba de pasar y se explicó institución por institución lo que se iba a hacer, también se dijo que se armarán unos grupos de trabajo, para que de acuerdo al sentir de la instituciones educativas se pudiera armar bien estos proyectos, por eso me extraña de que hoy se diga de que no se socializó, cuando si, lo que se había avanzado en su momento es que la San José es cambio de cubierta, construcción de aulas, demolición, instalación de enchape y baterías sanitarias, el costo 281 millones de pesos, entonces es hacerla casi que nueva, el hecho de que haya 11 niños no quiere decir que la institución no merezca ser intervenida, me parece que donde haya un niño hay que generarle las condiciones, yo no veo porque hoy se diga que no es importante, pero también es cierto que infraestructura venga y nos diga en qué estado está el techo, porque si el techo se va a caer, y se va a caer encima de los niños entonces hay que cambiarlo, entonces eso también hay que revisarlo Concejal Carlos Arturo Villa, creo que es importante que venga infraestructura, yo lo he solicitado aquí varias veces, hice una solicitud que infraestructura nos explicara en qué estado está el avance de los 22 mil y de los 8 mil millones de pesos, en la JUME también se ha socializado el proyecto, entonces me parece que si ha habido socialización y lo que queremos ahora es que haya veeduría, y si allá en San José esa no es la necesidad que se requiere pues que infraestructura venga y nos diga que esos techos están en muy buen estado, que esas paredes no se van a caer y que no se requiere intervención para que esos recursos se trasladen para otra parte, pero yo creo que sí.

El presidente dice: recuerden que yo dije que quien me transmitió que solamente habían 11 niños allá fue la licenciada Marleny Campo y como nosotros somos voceros de la comunidad y de todos aquellos que necesitan el apoyo del Concejo, yo transmito tal y como piden que lo haga.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: hace unos días llegó aquí una solicitud de la comunidad de la junta de acción comunal del barrio Guacanda con respecto al tema de inseguridad que se está presentando en la villa Jairo Yanten, en ese orden de ideas como se dirigió carta al Concejo y a la Secretaría de Paz y Convivencia, el secretario de paz y convivencia tomo las medidas respectivas y ayer hice un acompañamiento a esta reunión donde estuvo presente el Secretario Paz y Convivencia, policía, junta de acción comunal y en un delegado del IMDERTY quienes son ellos los que tienen la responsabilidad de esta villa olímpica, en ese orden de ideas se llegaron a varias conclusiones y compromisos que me parece importante que la comunidad los conozca para que nosotros como Concejo le hagamos el seguimiento y control, uno es el tema de iluminación, hacer gestión con Luces del Valle para dar mayor iluminación al sector, el segundo compromiso es instalar unas cámaras de seguridad para ese sector que no tiene en estos momentos, el tercer compromiso mirar la posibilidad de poner otro vigilante en la puerta del otro costado o tomar la decisión de cerrar una de las dos entradas, el otro compromiso del IMDERTY es ampliar los senderos de caminatas, pero la mayor conclusión es que se requiere el compromiso no solo de la institucionalidad sino también de la comunidad, finalmente se colocara una valla donde se informa a que se arriesgan si van a consumir drogas en un espacio público.

El presidente dice: el tema que trae el Concejal Ermes Ruiz es importante, pero vamos a tratar de hacer los debates de manera organizada, porque estamos en el debate de la educación y colegios y saltamos a ese, entonces vamos a tratar que cuando se termine el tema que estamos tratando de la educación en ese caso hubiéramos pasado al tema que tocó el Concejal Ermes Ruiz.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 4

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: señor Presidente para pedirle a la Secretaría de Tránsito el apoyo en las horas pico en la entrada a Cali, la movilidad se ve afectada a las 04:30 de la tarde.

El presidente dice: a partir de la fecha cuando estemos en un debate y me piden la palabra en otro tema que no tenga que ver entonces la postergamos sin negársela para que seamos organizados en los debates, yo voy a hacer una proposición mañana consistente en nombrar una comisión donde este usted Concejal Jorge Valencia, el Concejal Jhon Jairo Santamaria, la Concejal Jamy Lenis y el Concejal Alex Bejarano para que vayan y hagan un recorrido y nos traigan una información, porque la verdad esto amerita.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: me parece muy bien y plenamente de acuerdo para hacer la visita, voy a solicitar lo siguiente para que través de la Secretaría General hagamos un cronograma de la visita, para que se la mandemos a los rectores de las instituciones educativas y que este infraestructura también, para que hagamos un recorrido por la institución educativa e Infraestructura nos expliqué con los rectores lo que se está realizando en cada sede educativa, que nos den el respectivo informe, me parece que sería más efectivo, y también que este la Secretaría de Educación.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: el día de ayer de manera consternaste tuvimos la oportunidad de ver como vecinos indolentes arrojaban basura en uno de los únicos espacios públicos que hay en el barrio las Américas como el poli nuestro, cuál es la invitación señor Presidente, creo que aquí este Concejo municipal aprobó hace unos años el comparendo ambiental, yo sí quiero pedirle a la Secretaría de Paz y Convivencia que sea contundente y drástico en la aplicación de este comparendo para las personas que hicieron esto, para las personas que no tienen respeto con el espacio de los niños y espacio público, invito a que la policía que están atentas a otras cosas se presten y vayan en esos momentos, están las fotografías, las pruebas, que hagan el seguimiento y la investigación de quienes son los que están arrojando basuras a este espacio deportivo y que sean sancionados como lo dice la ley, el estatuto de policía y el comparendo ambiental.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 23 de febrero del 2019, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co